SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA Nº 1288

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 24 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2010

SUMARIO: Vigesimanovena Edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, realizada del 16 al 18 de julio de 2010 en Laguna Blanca, provincia de Formosa. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

- 1.– **De la Rosa**. (4.895-D.-2010.)
- 2.- **Díaz Roig**. (5.041-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada De la Rosa y del señor diputado Díaz Roig por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la XXIX Edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, a realizarse del 16 al 18 de julio de 2010 en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXIX Edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, realizada entre los días 16 y 18 de julio de 2010 en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa.

Sala de la comisión, 15 de septiembre de 2010.

Ricardo Buryaile. – Alberto Paredes Urquiza. – Marta B. Quintero. – Oscar E. Albrieu. – Héctor J. Alvaro. – Lucio B. Aspiazu. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Rosa Chiquichano. – Ulises U. J. Forte. – Irma A. García. – Ruperto E. Godoy. – Gladys E. González. – Antonio A. Morante. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Alejandro L. Rossi. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar los proyectos de resolución de la señora diputada De la Rosa y del señor diputado Díaz Roig, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXIX Edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, a realizarse los días 16, 17 y 18 de julio en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa.

María G. de la Rosa.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la XXIX Fiesta Nacional del Pomelo que fue presentada por el Ministerio de Turismo de la Provincia de Formosa en el Salón Pinin Palma de la Subsecretaría de Turismo de Corrientes, evento de trascendencia de la región litoral; dicho evento comenzará el día 16 al 18 de julio de 2010 en la provincia de Corrientes.

Juan C. Díaz Roig.